

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>PAGINAS</b>	GEC-FT-24-V1 Página 1 de 5

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
**MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA SASIP No. 024 DE 2016**

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

**1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:**

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, Calle 10 No. 11-36 Piso 2° locales 223-224 C.C. La Libertad, horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Calle 10 No. 11-36 Piso 2° locales 223-224 C.C. La Libertad, horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1701-1703, E-mail: [contratacion@chia.gov.co](mailto:contratacion@chia.gov.co) ; [contratacionchia@gmail.com](mailto:contratacionchia@gmail.com)

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: ADQUISICION DE TRACTOR E IMPLEMENTOS DE MECANIZACION AGRICOLA PARA APOYO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO**

**3.1 ESPECIFICACIONES**

DESCRIPCION DE BIENES					
Ítem	Descripción	Codigo	Características	Unidad de medida	Cantidad
1	TRACTOR AGRICOLA CABINADO	21101500	Potencia: 90-95 HP	Unidad	1
			Tipo: inyección directa		
			Nº de cilindros: 4 turboalimentado y multivalvular. Mínimo 4 válvulas por pistón.		
			Potencia en la toma de fuerza: 80-84 HP		
			Doble delantera: totalmente sellada		
			Cilindrada total: 3.500-4.00 C.C.		
			Velocidad de Régimen RPM 2.500 a 2.800		
			Capacidad de depósito para combustible: 70-90 Litros.		
			Alternador / Bateria: 45 Amp. 80 Amp.		
			Nº de velocidades: mínimo 10 adelante y 10 atrás. Inversor hidráulico y/o mecánico		
			Caja de velocidades: totalmente sincronizado con reductor.		
			Material/diámetro embrague principal: MM cerametallic 300-325		
			Tipo de embrague principal: monodisco en seco		
			Bloqueo diferencial: trasero mecánico y delantero automático		
			Embrague 4WD: mecánico		
			Toma de fuerza RPM: 540 con discos múltiples enfriados por aceite.		
			Caudal de bomba enganche de 3 puntos Lts/Min: 40-64		
			Enganche de tres puntos: barras telescópicas o ajustables categoría II		
Control elevador: posición, esfuerzo y mixto (detección el 3 punto)					
Capacidad de elevación: de 24" del punto de elevación KG 2.100 -2.300					
Sistema de levante hidráulico: cilindros exteriores.					
Tomas auxiliares del hidráulico: mínimo 1 de serie					
Sistema de frenos: tipo de freno de servicio- discos múltiples en baño de aceite accionados hidráulicamente					

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V1
		<b>PAGINAS</b>	Página 2 de 5

			Luces: faros delanteros y traseros, luces de servicio reglamentarios Voltaje del sistema: 12 voltios Instrumento de luces indicadoras: tablero con verificación fácil, de RPM, horometro, nivel de combustible, temperatura, aceite, y carga alternador. Cabina: totalmente sellada con AA Peso sin lastre: 2.850-3.000 KG Llantas delanteras: 12.4 X 24 R1 Llantas traseras: 15X30 o 18,4 x 30 R2		
2	DESBROZADORA PORTATIL	21101500	Ancho de trabajo: 2.00 metros	Unidad	1

Para la ejecución de este contrato se requiere celebrar compromiso contractual con persona natural o jurídica con experiencia en la distribución y comercialización de maquinaria y equipos agroindustriales en el país.

Deben tener disponible en su los elementos adquirir para que sean entregados en el tiempo establecido. Dentro del presente proceso

**4. MODALIDAD:**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso a adelantar será SELECCIÓN ABREVIADA bajo el procedimiento de SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicioneen.

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** 8 DIAS calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del Acta de Inicio.

**6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:**

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Calle 10 No. 11-36 Piso 2° locales 223-224 C.C. La Libertad, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

**7. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:**

- a) Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente UNA OFERTA y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- b) Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción oficial.
- c) Los documentos habilitantes deben ser presentados en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliados, y se depositarán en sobres independientes. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido),
- d) La propuesta **ECONÓMICA** se deberá presentar en sobre cerrado e independiente a los requisitos habilitantes, en el que se identificará de la siguiente forma: PROPUESTA ECONOMICA.
- e) El original y la copia de los documentos habilitantes, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:  
Señores:  
Nombre de EL MUNICIPIO.  
Dirección:  
Contiene: Documentos Habilitantes del proceso SASIP No. 024 DE 2016  
Original  
Objeto  
Nombre del oferente y/o razón social  
Nit  
Dirección y teléfono
- f) Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
- g) Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (3) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
- h) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>PAGINAS</b>	GEC-FT-24-V1 Página 3 de 5

- i) Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
- j) No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error. Cuando ello suceda, EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva, dentro del plazo que esta estime conveniente.
- k) La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, podrá generar el rechazo inmediato de la misma, sin perjuicio de poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes.
- l) No se aceptan solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, en toda caso se dará aplicación de las reglas de subsanabilidad conforme a lo previsto en el presente pliego de condiciones y las demás normas vigentes aplicables a la presente convocatoria pública.
- m) En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras.

8. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es la suma de CIENTO SESENTA MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$160.007.500.00) INCLUIDO IVA – 232,078236 SMMLV Aproximadamente

9. El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CDP / RUBRO	FECHA
<b>CDP: 2016001387</b>	
Rubro 2301052101 programa y proyecto de asistencia técnica directa rural Fuente: 1101 LIBRE ASIGNACION	25/11/2016

#### 10. ACUERDOS COMERCIALES

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCPECIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	NO	NO	NO	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
MEXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	SI	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por el Acuerdo Comercial suscrito vigente para el Estado Colombiano, con la Comunidad Andina de Naciones. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren este Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la Sección E<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Sección E ¿Cuáles son las obligaciones de la Entidad Estatal derivadas de los Acuerdos Comerciales, numeral 1ºTrato Nacional.

### 11. LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria **se limita a Mipymes**

### 12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULOS II, III y en el ANEXO No. 1** del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- a) **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del Estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- b) **CAPACIDAD FINANCIERA**  
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro Único de Proponentes.
- c) **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**  
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna, a través de la rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio, las cuales se certificarán con el Registro Único de Proponentes.
- d) **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**  
Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
- e) **FACTORES DE PONDERACIÓN**  
En la subasta inversa presencial ésta se adjudica a quien haya cumplido con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, y presente el menor precio obtenido al final de audiencia de subasta

### 13. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	7 de Diciembre de 2016	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página web Entidad - <a href="http://www.chia-cundinamarca.gov.co">www.chia-cundinamarca.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 7 de Diciembre al 14 de Diciembre 2016 de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36, piso 2, Locales 223 – 224 Chía (Cund.), Dirección de Contratación, o a los correos electrónicos: <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a> o <a href="mailto:tratacionchia@gmail.com">tratacionchia@gmail.com</a> .
Respuesta a observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de Diciembre de 2016	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 de Diciembre de 2016	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	15 de Diciembre de 2016	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para expedir adendas	16 de Diciembre de 2016.	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentación de propuesta técnica y económica y <b>audiencia de cierre</b>	Desde el 15 de Diciembre de 2016 hasta el 19 de Diciembre de 2016 a las 9:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36, piso 2, Locales 223 – 224 Chía (Cund.)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>				
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>CÓDIGO</b></td> <td>GEC-FT-24-V1</td> </tr> <tr> <td><b>PAGINAS</b></td> <td>Página 5 de 5</td> </tr> </table>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V1	<b>PAGINAS</b>
<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V1				
<b>PAGINAS</b>	Página 5 de 5				

Verificación de requisitos habilitantes	19 de Diciembre de 2016	Alcaldía Municipal de Chía
Publicación en el SECOP del informe de verificación de requisitos habilitantes	19 de Diciembre de 2016	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 20 al 22 de diciembre de 2016 hasta las 5:00 p.m.	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36, piso 2, Locales 223 – 224 Chía (Cund.)
Respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de requisitos habilitantes y audiencia de subasta	23 de diciembre de 2016 A las 2:30 p.m.	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.	23 de diciembre de 2016	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36, piso 2, Locales 223 – 224 Chía (Cund.)
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36, piso 2, Locales 223 – 224 Chía (Cund.)

#### 14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Calle 10 No. 11-36 Piso 2° locales 223-224 C.C. La Libertad Ventanilla Dirección de Contratación, del Municipio de Chía en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y/o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP- [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Se expide a los siete (7) días del mes de diciembre de 2016.

**LEONARDO DONOSO RUÍZ**  
 ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Revisó: Sonia Yesmín González Pinzón – Directora de Contratación  
 Proyectó: Sol Margarita Lancheros Mora. Profesional Universitaria - Directora de Contratación